

GUÍA ITINERARIO FORMATIVO MEDICINA INTERNA

Jefe de Estudios

Dr. Enric Vicens Pons

Tutores:

Dr. Josep Burillo Lorente

Centro

Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Autores

Dr. Antoni Callen Soto

Dr. Josep Burillo Lorente

Dr. Josep Maria Haro Abad

Dr. Enric Vicens Pons

Fecha elaboración: Marzo 2018

Fecha Revisión: Julio 2020

Fecha aprobación Comité Docencia: 26 de febrero 2019

Número de revisión: 2ª edición

Índice

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. DISPOSITIVOS DE LA UNIDAD DOCENTE	4
2.1 Espacios físicos	4
Hospitalización	4
Bloque Quirúrgico.....	4
Área Ambulatoria	4
Consulta Externa.....	4
Urgencias	5
Servicios Centrales.....	5
2.2 Áreas y Organigrama de la Unidad Docente	6
ÁREA ASISTENCIAL.....	6
ÁREA DOCENTE.....	7
ÁREA DE INVESTIGACION	7
3. DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA	8
4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA RESIDENCIA.....	8
5. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE MEDICINA INTERNA	10
6. CRONOGRAMA (Adaptado a 11 meses/año)	11
7. ROTACIONES	12
7.1 Primer año residencia.....	12
7.1.1 Medicina Interna	12
7.1.2 Atención Primaria	13
7.2 Segundo año residencia	14
7.2.1 Cardiología.....	14
7.2.2 Neumología	15
7.2.3 Neurología	16
7.2.4 Digestivo	17

7.2.5 Dermatología	18
7.3 Tercer año residencia	19
7.3.1 Oncología.....	19
7.3.2 Hematología	20
7.3.3 Cuidados Intensivos.....	22
7.3.4 Nefrología.....	23
7.3.5 Enfermedades Infecciosas.....	25
7.4 Cuarto año residencia	26
7.4.1 Hospitalización no convencional (Hospital de Día, Corta Estancia y Hospitalización Domiciliaria).....	26
7.4.2 Hospitalización y consulta externa de Medicina Interna	26
7.5 Quinto año residencia	27
7.5.1 Consulta Externa residente	27
8. Urgencias médicas (Guardias).....	28
9. Competencias transversales	32
9.1 Bioética.....	32
9.2 Habilidades Comunicativas y Trabajo en equipo	33
9.3 Habilidades clínicas generales.....	34
9.4 Legislación y organización sanitaria	34
9.5 Metodología de la Investigación	35
9.6 Seguridad clínica y calidad asistencial.....	36
10. INVESTIGACIÓN	36
11. SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS	38
11.1 Sesiones generales y específicas	38
11.2 Videoconferencia	38
11.3 Sesiones bibliográficas	38
12 BIBLIOGRAFÍA.....	38

1. PRESENTACIÓN

El Parc Sanitari Sant Joan de Déu es una institución sanitaria propiedad de la Orden Hospitalaria Sant Joan de Déu que tiene concertada con la Generalitat de Catalunya la totalidad de la asistencia que ofrece. Desde el año 2010 el antiguo Hospital Comarcal de Sant Boi quedó integrado física y funcionalmente en el mismo recinto espacial abarcando todo tipo de especialidades médico-quirúrgicos que venían a complementar las ya existentes de salud mental.

A señalar el modelo asistencial basado en un enfoque bio-psico-social-cultural-espiritual e interdisciplinar lo que permite una atención personalizada, holística, integral e integrada y alineada con los propios valores que inspira la Orden Sant Joan de Déu.

El Hospital General se emplaza en el recinto del Parc Sanitari Sant Joan de Déu de Sant Boi de Llobregat y se concibe como un hospital general básico y de referencia, con una capacidad máxima de 292 camas, dotado de algunos servicios de referencia secundaria y muy orientado hacia fórmulas de atención alternativas a la hospitalización convencional. El hospital está proyectado como un equipamiento moderno y funcional que incorpora y hace uso de las tecnologías más innovadoras y cuenta con unas instalaciones y unos equipamientos avanzados y de calidad.

2. DISPOSITIVOS DE LA UNIDAD DOCENTE

2.1 Espacios físicos

Hospitalización

Capacidad máxima de 292 camas convencionales con unidades polivalentes con habitaciones individuales y dobles, zona confortable para los profesionales. Cada unidad dispone de una sala de estar para pacientes y familias. Disponemos de 6 camas de semicríticos.

Bloque Quirúrgico

Están construidos 10 quirófanos y equipados y en funcionamiento 5 con equipamientos de alta tecnología. Disponemos de 12 puntos de reanimación postquirúrgica. Anexa a la zona quirúrgica está la Unidad de Cirugía Sin Ingreso (UCSI) donde podemos ofrecer 10 plazas de reanimación y donde se realiza la preparación y despertar de la cirugía mayor ambulatoria. Está en construcción la zona de cirugía menor ambulatoria anexa a la zona de la UCSI.

Área Ambulatoria

Formada por 40 dispensarios, 14 salas de pruebas complementarias, 1 sala de extracciones y terapias hematológicas. El Hospital de Día dispone de una zona amplia con 16 puntos de atención abiertos, 2 puntos de atención cerrados y dos cubículos de endoscopias completamente equipados y 1 cubículo cerrado por la Clínica del Dolor.

Consulta Externa

Formadas por 47 dispensarios, 11 gabinetes y 6 boxes de extracción.

Urgencias

<p>Área Traumatología</p> <p>Área Medicoquirúrgica</p> <p>Área de Psiquiatría</p> <p>Área de Pediatría</p>	<p>Triaje</p> <p>Nivel 1 (7 Box)</p> <p>Nivel 2 (25 Box)</p> <p>RCP (2 Box)</p> <p>Área de observación (20 camas)</p> <p>Sala de cuidados</p> <p>Sala de yesos</p>
<p>Área Obstétrica</p>	<p>Dispone de 2 boxes para las urgencias ginecológicas y obstétricas y de 4 salas de parto preparadas por el parto natural</p>

Servicios Centrales

Dan cobertura a toda la red del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

- Diagnóstico por la Imagen:
Cuenta con resonancia magnética, TAC, telemando, ortopantomógrafo, salas de radiografía convencional, ecógrafos, mamógrafo y una sala de recuperación.
- Laboratorio:
Cuenta con tres grandes áreas bien diferenciadas, hematología y bioquímica, microbiología y anatomía patológica.
- Servicio de Rehabilitación y Fisioterapia:
Atiende la rehabilitación postquirúrgica, respiratoria, cardíaca y neurológica.
- Servicio de Farmacia:
Dispone de Kardex informatizado y laboratorio para preparaciones especiales.
- Servicio de Documentación Clínica y Archivo:
Custodia, conservación y administración de toda la documentación clínica de los pacientes.
- Admisiones:
Regula el flujo de pacientes de hospitalización y urgencias. Está organizado de manera descentralizada para poder gestionar los diferentes recursos del Hospital General.

Gabinetes de pruebas

- Cardiología: Salas de ecografía con doppler, pruebas de esfuerzo, holter.
- Dermatología: Sala de PUVA.
- Digestivo: Salas para endoscopia.
- Neumología: Salas para pruebas funcionales respiratorias, diagnóstico de SAHS.

- Neurología: Salas para electromiografía, electroencefalogramas, potenciales evocados, ecografías.
- Otorrinolaringología: Salas de audiometrías, impedanciometría, Rinomanometría.
- Obstetricia: Salas de ecografía obstétrica, NST.
- Ginecología: Salas de ecografías ginecológicas.
- Cirugía: Salas de ecografías endorrectal.
- Cirugía vascular: Salas de claudicometries, ecografía doppler, índice, laboratorio vascular.
- Urología: Sala de ecografía transrectal, flujometría.

2.2 Áreas y Organigrama de la Unidad Docente

El servicio se divide en tres áreas:

- Área asistencial.
- Área docente.
- Área de investigación.

ÁREA ASISTENCIAL

Jefe de Servicio: Dr. Xavier Martret

1- Área de Urgencias Dra. Patricia Miró

1.1- Área de Visita Rápida. (Fast-Track)

1.2- Área de Consulta Urgente (Boxes).

1.3- Área de Observación de Urgencias (UOU).

*Compartidas con:

Área Quirúrgica (Conjunta)

Traumatología y Ortopedia (diferenciada)

Pediatría (diferenciada)

Psiquiatría (diferenciada)

2- Área de Hospitalización Dr. Xavier Martret

2.1 Unidad de Hospitalización convencional de Medicina Interna Dr. X. Pena, Dr. P. Marchena, Dra. A. Rodenas, Dra. M^a José Vives, Dra. G. Guillen, Dr. A. Sabater, Dra. L. Muñoz, Dr. J. Burillo, Dra. G. Donaire.

2.2- Unidad de Corta Estancia Médica Dr. C. Paytubi

2.3- Unidad de Hospitalización Domiciliaria Dra. E. Rovira

2.4- Interconsulta Dr. J. Burillo

2.5- Unidad de Enfermedades Infecciosas Dra. L. Muñoz

2.6- Unidad de Consultas Externas

- *UDRA (Unidad de Diagnóstico Rápido Dr. F. Castro)
- *Consulta Externa de Medicina Interna Convencional.
- *Unidades Monográficas:
 - Infecciosas.
 - Enfermedades Sistémicas.
 - Riesgo Vascular.
 - Paciente Crónico Complejo (PCC)

2.7- Hospital de Día

ÁREA DOCENTE

Responsables docentes: Dr. J. Burillo, Dr. X. Pena

1. Grado

- Estudiantes del Grado de Medicina de la Universidad de Barcelona (UB) Campus de Bellvitge.
 - 3ª Curso. Asignatura Semiología Clínica
 - 6º Curso Practicum/Rotatorio.
- Estudiantes del Grado de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).
- Estudiantes de Medicina de diversos países de América Latina que solicitan realizar un periodo practico en su 6º curso.

2. Formación Sanitaria Especializada

- Residente de la especialidad de Medicina Interna (una plaza acreditada por año).
- Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria de la UDM Costa Ponent en su periodo de rotación hospitalaria por el Servicio de Medicina Interna.
- Residentes de Psiquiatría de la UDM Parc Sanitari Sant Joan de Déu al inicio de su periodo formativo.

ÁREA DE INVESTIGACION

Responsable de Investigación: Dr. P. Marchena

En el momento actual se están desarrollando líneas de investigación dentro del servicio, en las disciplinas de:

- Hemostasia y Enfermedad Trombo-Embolica: Dr. P. Marchena
- Enfermedades Sistémica. Autoinmunes y Autoinflamatorias: Dr. A. Sabater, Dra. Vives, Dra. Guillen, Dra. Ortiz y Dr. Marchena.

- Infección: Dra. L. Muñoz
- Investigación Clínica y Docente: Dr. J. Burillo
- Riesgo Cardio-Vascular: Dr. X. Pena

3. DEFINICIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA

La Medicina Interna es una especialidad médica nuclear de ejercicio fundamentalmente hospitalario, que ofrece a los pacientes adultos una atención integral de sus problemas de salud. Es una especialidad que aporta una atención global al enfermo adulto de carácter preferentemente hospitalario. La Medicina Interna utiliza un abordaje médico en la prevención, diagnóstico, indicación terapéutica y seguimiento de las enfermedades del adulto incluyendo también su rehabilitación y paliación. La especialidad de Medicina Interna hoy día, no puede abarcar con profundidad todos los conocimientos y técnicas que están a disposición de la medicina, por lo que ha aprendido a trabajar en equipo para ofertar a las personas atendidas una atención integral, conservando una visión global del enfermo y siendo capaz de mantenerse como referente ante enfermedades específicas y esforzarse para ofrecer nuevos servicios adaptados a la sociedad actual. La especialidad ejerce un papel de garante de la atención integral en el entorno hospitalario, para favorecer una atención sanitaria centrada en las necesidades globales de la persona, y evitar el riesgo de atomizar la Medicina no haciendo de la tecnología el eje exclusivo de la atención hospitalaria.

El internista es referente médico, guía y defensor del paciente en su compleja trayectoria por el sistema hospitalario actual. Los internistas aportan su polivalencia en hospitalización de agudos y en las urgencias, son un eje vertebrador en el hospital, ejercen funciones de consultoría en atención primaria y ofrecen aspectos innovadores en las áreas alternativas a la hospitalización convencional, así como en el ámbito sociosanitario. Los internistas se caracterizan por una gran capacidad de adaptación a los cambios de su entorno, tienen un papel avanzado, aunque no excluyente, en la formación de otros profesionales sanitarios, estando preparados para el ejercicio de la investigación clínica.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA RESIDENCIA

Durante todo el período de formación en la especialidad de Medicina Interna el residente deberá aprender actitudes y valores específicamente aplicados a su ejercicio profesional, como son:

- Facilitar mensajes preventivos de salud a los pacientes a su cargo
- Tener respeto por la persona enferma
- Mostrar una actitud empática
- Saber integrarse en el trabajo en equipo
- Mostrar versatilidad en la adaptación al entorno
- Saber reconocer las propias limitaciones
- Desarrollar técnicas de autoaprendizaje

El campo de acción del Internista se deriva de sus principales valores y capacidades en especial, de su visión integradora y su polivalencia, centrándose por ello su campo de acción en la atención al enfermo pluripatológico y plurisintomático, en el enfermo con diagnóstico difícil, así como en la atención a todas las enfermedades prevalentes del adulto en el ámbito hospitalario. El residente de Medicina Interna debe de ser competente y experto en:

Área asistencial

- Atención clínica del paciente sin diagnóstico preciso.
- Atención al enfermo pluripatológico o con multimorbilidad, evitando la intervención de múltiples especialidades, reiteración de exploraciones, interacciones farmacológicas, etc.
- Atención a los procesos más prevalentes en el entorno hospitalario, consultando cuando sea necesario a otros especialistas.
- Atención a las personas de edad avanzada en situación de enfermedad aguda o crónica agudizada, que pueda beneficiarse de un abordaje integral de sus problemas de salud.
- Atención clínica en Unidades Específicas desarrolladas por los internistas tales como como Unidades de enfermedades sistémicas autoinmunes, enfermedades metabólicas, de patología hepática, riesgo vascular, enfermedades infecciosas.
- Atención clínica de enfermos en la fase paliativa de la enfermedad.
- Atención del enfermo que presenta una emergencia o que requiera de atención urgente.
- Atención al enfermo en áreas alternativas a la hospitalización convencional: consultes de alta resolución, hospital de día, hospitalización domiciliaria.
- Atención médica a pacientes ingresados por problemas quirúrgicos que requieran simultáneamente atención médica.
- Atención a enfermos con enfermedades raras.
- Para mantener la continuidad asistencial en la atención de todos estos pacientes el internista ha de estar especialmente preparado para trabajar en equipo en colaboración con otros especialistas hospitalarios, con el médico de familia y con otros profesionales sanitarios.

Área docente:

- El internista ha de tener capacidad de cómo enseñar a otros los contenidos de su especialidad por lo que su formación debe incluir la adquisición de habilidades docentes tanto en el ámbito colectivo como en el individual. El residente de Medicina Interna debe estar formado y preparado para colaborar en la formación global de otros especialistas a fin de que, en un medio altamente tecnificado, no se pierdan los valores clínicos y éticos de atención integral al enfermo.

Área investigadora:

- Durante su formación el residente de Medicina Interna debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación.
- El internista debe adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental.
- También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud siendo capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico,

así como su discusión y elaboración de conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación.

- La formación del internista como futuro investigador ha de irse realizando a medida que avanza su maduración durante los años de especialización sin menoscabo que pueda realizar una formación adicional al finalizar su período de residencia para capacitarse en un área concreta de investigación.

5. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE MEDICINA INTERNA

- Formar especialistas competentes en Medicina Interna, capaces de llevar a cabo una práctica diaria al máximo nivel de responsabilidad, dirigida a resolver los procesos que afectan a los distintos órganos y sistemas del adulto, haciendo especial hincapié en las patologías más prevalentes y siendo capaces de promover la salud y prevenir la enfermedad de las personas y colectivos que requieran su atención. Deberá desarrollar especiales habilidades en el razonamiento clínico, en la toma de decisiones y en las habilidades clínicas.
- Formar profesionales que valoren la visión que el enfermo tiene de su propia enfermedad, con un abordaje psico-social, integrador, que busque la máxima calidad, seguridad y utilización costo-eficiente de los recursos de que dispone, todo ello integrado con un alto nivel de exigencia ética.
- Formar profesionales capaces de comprender la trascendencia que tiene la transmisión de los conocimientos a otros profesionales de la salud, a los pacientes y a la población sana.
- Formar profesionales capaces de comprender la trascendencia que tiene la investigación en el progreso social y en el avance de los procedimientos de la prevención y tratamiento de las enfermedades, alcanzando el nivel adecuado de conocimientos que les permita abordar proyectos de investigación de un modo autónomo.
- Aprender la importancia que tiene la evidencia científica en la toma de decisiones y en la mejor utilización de los recursos preventivos y asistenciales.
- Conocer la estructura sanitaria de su entorno y la importancia que el clínico tiene en la asignación y utilización de los recursos y en el empleo de guías de práctica clínica en la toma de decisiones.
- Definir con precisión cada uno de los objetivos generales, intermedios y específicos que debe alcanzar durante su periodo de formación, mencionando explícitamente el nivel de competencia que debe obtener.
- Dar una formación que le permita comprender y hacer propio el papel de profesional responsable y participativo en la sociedad, que asume la necesidad de ajustar su comportamiento a los códigos éticos y estándares internacionales profesionales.
- Darles una formación científica que desde los fundamentos moleculares de la vida incluya a las bases de la biología, fisiología, anatomía, fisiopatología, clínica, recursos diagnósticos pronóstico y terapéutica.
- Establecer un sistema de tutorización efectiva y personal, basada en la voluntariedad, el compromiso y la ejemplaridad personal y profesional del tutor.

- Aprender la importancia que tiene la relación del médico con el paciente y formar profesionales con habilidades comunicativas con éstos sus familiares y otros profesionales tanto de atención primaria como especializada.
- Formar profesionales con habilidades y especial motivación para estar actualizado en los conocimientos que le capacitan para el ejercicio de su profesión y aceptan los controles que la sociedad pueda requerir.
- Establecer un sistema de evaluación objetiva y estructurada que permita detectar las debilidades y fortalezas del programa de formación y que represente una ayuda para el especialista en formación.
- Compromiso con el propio desarrollo personal y profesional que le permita ir madurando, a la vez que como futuro especialista médico, como auténtico profesional.

6. CRONOGRAMA (Adaptado a 11 meses/año)

	Estancias formativas	Duración	Dispositivo en el que se realiza
R1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medicina Interna 2. Urgencias hospitalarias 3. Atención Primaria 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 6 meses 2. 3 meses 3. 2 meses 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de Urgencias 2. Servicio de Medicina Interna 3. ABS
R2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cardiología 2. Neumología 3. Neurología 4. Digestivo 5. Dermatología 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 3 meses 2. 2 meses 3. 2 meses 4. 2 meses 5. 2 meses 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio Cardiología 2. Servicio Neumología 3. Servicio Neurología 4. Servicio Digestivo 5. Servicio de Dermatología
R3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Oncología 2. Hematología 3. Cuidados Intensivos 4. Nefrología 5. Infecciosas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2 meses 2. 2 meses 3. 1 meses 4. 2 meses 5. 4 meses 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de Oncología 2. Servicio de Hematología 3. Servicio de Cuidados Intensivos 4. Unidad de Nefrología. Fundació Puigvert 5. Servicio de Medicina Interna
R4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hospital no convencional (H Día, corta estancia, H. domiciliaria) 2. Hospitalización y consulta Externa de Medicina Interna. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2 meses 2. 9 meses 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de Medicina Interna 2. Servicio de Medicina Interna
R5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rotación libre 2. Hospitalización y consulta Externa de Medicina Interna 3. Consulta externa residente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 2 meses 2. 6 meses 3. 3 meses 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de Medicina Interna 2. Servicio de Medicina Interna

7. ROTACIONES

7.1 Primer año residencia

7.1.1 Medicina Interna

Duración de la rotación: 6 meses

Dispositivos

Objetivos

- Adquirir conocimientos y habilidades en la entrevista clínica en profundidad dirigida al estudio del paciente con patología médica.
- Ser capaz de realizar correctamente una exploración física por aparatos.
- Participar en la indicación y utilización racional de las pruebas diagnósticas disponibles en el Hospital para el estudio del paciente con patología médica.
- Saber indicar las exploraciones complementarias básicas (analíticas, radiodiagnóstico, ECG) adecuadas a cada caso.
- Saber interpretar adecuadamente los resultados de las pruebas diagnósticas solicitadas.
- Poder elaborar un juicio clínico diagnóstico de presunción.
- Saber plantear opciones terapéuticas.
- Conocer las indicaciones de las principales punciones (arteriales, venosas, de serosas, determinadas articulares intradérmicas, subcutáneas)
- Adquirir habilidades en la realización e interpretación de las principales punciones (arteriales, venosas, de serosas, determinadas articulares intradérmicas, subcutáneas)
- Saber realiza e interpretar: examen de ojo, tacto rectal y vaginal, examen de fondo de ojo, peak-flow y la pusiometría.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el estudio diagnóstico y manejo terapéutico de:
 - Las enfermedades médicas con mayor prevalencia: BNCO, asma, diabetes mellitus, insuficiencia cardíaca, HTA, anemia, insuficiencia renal, neoplasias sólidas, síndromes linfoproliferativos.
 - Las enfermedades con fiebre de origen desconocido.
 - Los enfermos con síndrome tóxico.
 - Los enfermos con alteraciones hepáticas.

- Los enfermos con enfermedades sistémicas autoinmunes o inflamatorias.
- Los enfermos con infecciones nosocomiales.
- Los enfermos de edad avanzada con pluripatología crónica o enfermos con deterioro cognitivo.
- Manejo racional de la patología crónica avanzada en el enfermo senil, introduciendo el concepto de tratamiento paliativo.
- Ser capaz de dar información clara y concisa al paciente de su salud.
- Ser capaz de informar a los familiares.
- Ser capaz de presentar casos clínicos en sesiones del propio servicio.
- Impartir enseñanza práctica a los estudiantes de Medicina.

7.1.2 Atención Primaria

Duración de la rotación: 2 meses

Dispositivo

- Centros de Atención Primaria Unidad Docente Costa Ponent (EAP Camps Blancs)

Objetivos

- Conocer los aspectos básicos de la organización, funcionamiento y gestión de los Centros de Atención Primaria de salud.
- Participar en el funcionamiento de los equipos multidisciplinares de Atención Primaria.
- Conocer los criterios de derivación al nivel especializado y hospitalario
- Conocer y participar en los espacios de coordinación organizados desde Atención Primaria.
- Adquirir conocimientos sobre las patologías más prevalentes en Atención Primaria y sobre el diagnóstico diferencial.
- Valorar el impacto de la enfermedad física sobre la funcionalidad y la calidad de vida del paciente y de su familia.
- Adquirir conocimientos sobre el seguimiento de los trastornos crónicos desde Atención Primaria.
- Conocer y participar en programas de promoción y prevención de la salud.

Actividades

- Participar en la consulta del médico de Atención Primaria
- Participar en la consulta de enfermería (de adultos y pediátrica).
- Participar en la Consulta de Pediatría.
- Participar en las actividades del trabajador social y conocer las redes comunitarias de apoyo.

- Participar en la elaboración de informes asistenciales en Atención Primaria
- Planificación, realización y seguimiento de los tratamientos más prevalentes en la Atención Primaria.
- Participar en las reuniones de equipo y en las actividades organizativas y de coordinación con otros dispositivos.
- Participar y colaborar en programas preventivos y de promoción de la salud.
- Participar en las actividades de formación

7.2 Segundo año residencia

7.2.1 Cardiología

Duración de la rotación: 3 meses

Dispositivo

- Servicio de Cardiología de Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos

- Adquirir formación clínica de los médicos especialistas en Cardiología.
- Aprender a realizar una adecuada historia clínica dirigida al paciente cardiológico.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la exploración física del Aparato Cardiovascular.
- Reconocimiento y manejo de los Síndromes Cardiológicos fundamentales:
 - Insuficiencia Cardíaca (Aguda y Crónica)
 - Arritmias más frecuentes (Fibrilación y flutter auricular, arritmias ventriculares, Taquicardia paroxística, supraventricular, bloqueos aurículo-ventriculares)
 - Reconocimiento y manejo terapéutico.
 - Cardiopatía Isquémica. (Aguda y Crónica)
 - Miocardiopatías Valvulares.
 - Enfermedades del Pericardio.
 - Hipertensión Arterial.
- Aprender la indicación e interpretación de: pruebas de esfuerzo, Holter, cateterismo cardíaco, estudios electrofisiológicos, técnicas de medicina nuclear
- Aprender el manejo terapéutico del paciente cardiológico desde el punto de vista farmacológico y familiarizarse con los tratamientos intervencionistas.
- Aprender la técnica de cardioversión eléctrica.

Actividades

- Realizar una correcta anamnesis, exploración cardiológica y emitir un adecuado juicio clínico
- Hacer e interpretar ECG.
- Indicar e interpretar resultados de Ecocardiografía.
- Indicar e interpretar pruebas funcionales cardíaca
- Racionalizar los fármacos más habituales en la práctica clínica de la cardiología.
- Participar en los protocolos de cardioversión eléctrica y farmacológica
- Participar en la resolución de las interconsultas que otros servicios solicitan al Servicio de Cardiología

7.2.2 Neumología

Duración de la rotación: 2 meses

Dispositivo

- Servicio de Neumología del Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos

- Adquirir formación clínica de los médicos especialistas en Neumología
- Familiarizarse con las indicaciones, utilidad y limitaciones de las técnicas propias de la especialidad de Neumología.
- Reconocimiento y manejo de los síndromes neumológicos fundamentales:
 - Insuficiencia respiratoria aguda y crónica.
 - Enfermedad pulmonar obstructiva crónica.
 - Enfermedades pulmonares intersticiales.
 - Hipertensión Pulmonar.
 - Síndromes Pleurales.
 - Infecciones respiratorias de vías altas y bajas.
 - Cor-Pulmonale.
 - Neoplasias de Pulmón.

Actividades

- Realizar una correcta exploración física del aparato respiratorio.
- Interpretación de la Rx. de tórax y del TAC torácico.
- Interpretación de las Pruebas de función respiratoria (Espirometrías).
- Realizar toracocentesis exploradora y evacuadora.
- Interpretación del test de Mantoux.

- Interpretación de la gasometría arterial.
- Participar en las indicaciones e interpretación de la broncoscopia.
- Participar en las indicaciones e interpretación de la polisomnografía.

7.2.3 Neurología

Duración de la rotación: 2 meses

Dispositivos

- Servicio de Neurología de Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos

- Adquirir formación clínica de los médicos especialistas en Neurología.
- Aprender a realizar una correcta historia clínica y exploración neurológica.
- Aprender el diagnóstico y manejo terapéutico del paciente con:
 - Epilepsia
 - Accidente vascular cerebral
 - Demencia
 - Trastornos del movimiento
 - Mielopatías
 - Patología del nervio periférico
 - Miopatías
 - Trastorno de la marcha
- Aprender la indicación e interpretación de las pruebas diagnósticas de uso común en el estudio del Sistema Nervioso: TAC, RNM, ecografía de TSA, EEG, EMG/ENG, Potenciales evocados, punción lumbar, test de función cognitiva.
- Conocer el manejo clínico y diagnóstico de los síndromes neurológicos más frecuentes.
- Conocer indicaciones, contraindicaciones, interacciones y efectos secundarios de los fármacos utilizados en neurología.

Actividades

- Realizar una correcta anamnesis, exploración neurológica y emitir un adecuado juicio clínico.
- Uso racional de los tratamientos más habituales en la práctica clínica de las enfermedades neurológicas.
- Aprender la indicación e interpretación de las pruebas diagnósticas de uso común en el estudio del Sistema Nervioso: TAC, RNM, ecografía de TSA, EEG, EMG/ENG, Potenciales evocados, punción lumbar, test de función cognitiva.

- Participar en la resolución de las interconsultas que otros servicios solicitan al Servicio de Neurología.

7.2.4 Digestivo

Duración de la rotación: 2 meses

Dispositivo

- Servicio de Digestivo de Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos

- Adquirir formación clínica de los médicos especialistas en Gastroenterología y Hepatología.
- Aprender a realizar una adecuada historia clínica dirigida al paciente digestivo.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la exploración abdominal.
- Reconocimiento y manejo de los Síndromes Digestivos fundamentales:
 - Patología esofágica
 - Enfermedad ulcerosa
 - Enfermedades inflamatorias intestinales
 - Malabsorción
 - Patología vascular abdominal
 - Enfermedades del peritoneo
 - Enfermedades del hígado y vías biliares
 - Enfermedades del páncreas
- Aprender las indicaciones e interpretación de los resultados de ecografías abdominales.
- Aprender las indicaciones de la manometría esofágica i rectal.
- Aprender las indicaciones e interpretación de los resultados de exploraciones de radiodiagnóstico.
- Aprender indicaciones e interpretación de endoscopia digestiva alta y baja, TEGDI, enema opaco, ph-metria, pruebas funcionales digestivas.
- Aprender a realizar correctamente una paracentesis diagnostica y evacuadora, conociendo sus potenciales riesgos y complicaciones.
- Aprender las indicaciones y colocación de la sonda de Sengstaken.
- Aprender el manejo terapéutico del paciente digestivo desde el punto de vista farmacológico y familiarizarse con los tratamientos intervencionistas.

Actividades

- Realizar una correcta anamnesis, exploración abdominal y emitir un adecuado juicio clínico.
- Hacer e interpretar resultados de la manometría esofágica y rectal.
- Interpretar adecuadamente el informe de los procedimientos endoscópicos y familiarizarse con las imágenes disponibles del mismo, a ser posible a tiempo real durante el procedimiento.
- Interpretar adecuadamente las imágenes e informes de los procedimientos radiológicos de estudio de patología digestiva (radiología de abdomen simple y con contraste baritado, ecografía, TAC y RNM).
- Realizar correctamente paracentesis diagnóstica y evacuadora.
- Racionalizar los fármacos más habituales en la práctica clínica de las enfermedades digestivas.
- Participar en la resolución de las interconsultas que otros servicios solicitan al Servicio de Digestivo.

7.2.5 Dermatología

Duración de la rotación: 2 meses

Dispositivo

- Servicio de Dermatología de Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos

- Adquirir formación clínica de los médicos especialistas en Dermatología
- Aprender a realizar una adecuada historia clínica dirigida al paciente de dermatología
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la exploración de la piel y anexos
- Reconocimiento y manejo de los Síndromes Cutáneos fundamentales:
 - Enfermedades exantemáticas
 - Toxicodermia
 - Urticaria
 - Lesiones ampulosas
- Aprender a reconocer y diagnosticar las enfermedades de transmisión sexual
- Aprender a reconocer y diagnosticar las enfermedades dermatológicas más graves:
 - Melanoma
 - Carcinoma cutáneo
- Aprender a objetivar y describir lo observado en enfermos con dermatopatías.
- Aprender las indicaciones e interpretación de los resultados de la biopsia cutánea.

- Conocer las técnicas microbiológicas y serológicas más comunes utilizadas para el diagnóstico de las enfermedades cutáneas y valorar los resultados.
- Aprender el manejo terapéutico del paciente dermatológico desde el punto de vista farmacológico y familiarizarse con los tratamientos intervencionistas.
- Conocer la indicación y sistematización de la fototerapia.

Actividades

- Realizar una correcta anamnesis, exploración cutánea y emitir un adecuado juicio clínico
- Racionalizar los tratamientos más habituales en la práctica clínica de las enfermedades dermatológicas
- Participar en la resolución de las interconsultas que otros servicios solicitan al Servicio de Dermatología
- Solicitar los exámenes complementarios para el estudio del enfermo, ajustándolos a su caso concreto y con conocimiento real de los periodos de entrega y de la relación interés de la información recibida/ coste del examen.
- Tomas de muestras de lesiones cutáneas no biópsicas y exámenes microscópicos de las mismas.
- Participar en la realización biopsias cutáneas y procedimientos quirúrgicos.

7.3 Tercer año residencia

7.3.1 Oncología

Duración de la rotación: 2 meses

Dispositivo

- Servicio de Oncología de Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos

- Adquirir formación clínica de los médicos especialistas en Oncología.
- Aprender a realizar una adecuada historia clínica dirigida al paciente oncológico.
- Aprender a informar a pacientes sobre la enfermedad oncológico respecto a diagnóstico, pronóstico y opciones terapéuticas.
- Aprender a reconocer y diagnosticar las enfermedades oncológicas más prevalentes:
 - Cáncer de colon.
 - Cáncer de mama.

- Cáncer de próstata.
- Cáncer de pulmón.

- Saber manejar los diferentes protocolos utilizados en el paciente oncológico tanto para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento.
- Conocer la organización de un servicio de oncología y la importancia de los comités en la toma de decisiones.
- Familiarizarse con las indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios de los tratamientos quimioterápicos y radioterápicos.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el manejo de conflictos éticos de la práctica clínica en el paciente oncológico.
- Conocer los programas del servicio de cuidados paliativos.
- Valorar la importancia del trabajo en equipo interdisciplinar a la hora de atender al paciente oncológico y familia en situación de enfermedad avanzada.
- Valorar la importancia del respeto de la autonomía y del consentimiento informado del paciente oncológico.

Actividades:

- Realizar una adecuada historia clínica y exploración del paciente oncológico.
- Participar en los comités de anatomía patológica para el análisis de las muestras histológicas
- Participar en el comité oncológico para estadiaje y toma de decisión terapéutica
- Indicar e interpretar pruebas de exploraciones diagnósticas y pronósticas: radiodiagnóstico, medicina nuclear, anatomía patológica, analítica, marcadores tumorales.
- Plantear conflictos éticos de la práctica de la oncología
- Racionalizar los tratamientos más habituales en la práctica clínica de las enfermedades oncológicas.

7.3.2 Hematología

Duración de la rotación: 2 meses

Dispositivos

- Servicio de Hematología de Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos

- Adquirir formación clínica de los médicos especialistas en Hematología
- Aprender a realizar una adecuada historia clínica dirigida al paciente de hematología
- Reconocimiento y manejo de las enfermedades de la sangre fundamentales:
 - Anemias
 - Síndrome mielo y linfoproliferativos
 - Aplasias y mielodisplasias
 - Neoplasias hematológicas
 - Trastornos de la coagulación
- Aprender indicaciones e interpretación básica de una extensión de sangre periférica
- Aprender las indicaciones de la biopsia de medula ósea
- Aprender las indicaciones de las diferentes pautas de quimioterapia y los efectos secundarios de los diferentes fármacos
- Aprender las indicaciones, manejo y monitorización de las diferentes pautas de tratamiento con hemoderivados
- Aprender las indicaciones, manejo y monitorización de los tratamientos antiagregantes y anticoagulantes
- Aprender las indicaciones, manejo y monitorización de los tratamientos para los diferentes tipos de anemia (por ejemplo, la terapia marcial endovenosa)

Actividades

- Realizar una correcta anamnesis, exploración hematológica y emitir un adecuado juicio clínico
- Racionalizar los fármacos más habituales en la práctica clínica de las enfermedades hematológicas
- Participar en la resolución de las interconsultas que otros servicios solicitan al Servicio de Hematología
- Solicitar los exámenes complementarios para el estudio del enfermo, ajustándolos a su caso concreto y con conocimiento real de los periodos de entrega y de la relación interés de la información recibida/ coste del examen.
- Participar en la realización de biopsias de medula ósea y valoración de resultados.
- Participar en la consulta de monitorización de tratamiento anticoagulante.
- Participar en la consulta y toma de decisiones de oncología hematológica
- Participar en la consulta y toma de decisiones para el estudio de la anemia

7.3.3 Cuidados Intensivos

Duración de la rotación: 1 mes

Dispositivo

- Servicio de Cuidados Intensivos de Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos

- Adquirir formación clínica de los médicos especialistas en Cuidados Intensivos
- Adquirir los hábitos precisos para la valoración integral del paciente grave, familiarizándose con el manejo del enfermo crítico.
- Reconocimiento y manejo del enfermo con:
 - Fracaso multiorgánico
 - Insuficiencia respiratoria aguda y ventilación mecánica y no mecánica
 - Shock
 - Postoperado grave
 - Trastornos hidro-electrolíticos y del equilibrio ácido-base.
 - Enfermedades infecciosas y manejo de antibióticos.
- Manejar las diversas herramientas básicas analíticas y radiológicas utilizadas en el paciente crítico tanto para el diagnóstico como en el seguimiento.
- Familiarizarse con el manejo terapéutico del paciente crítico tanto desde el punto de vista hemodinámico como respiratorio, metabólico, infeccioso y renal.
- Familiarizarse con las maniobras de reanimación cardio-pulmonar avanzada.
- Aprender colocación de vías venosas centrales: yugular, subclavia, femoral
- Aprender colocación de vías arteriales
- Aprender bases y fundamentos de la ventilación mecánica
- Aprender a informar a los familiares en situaciones de gravedad y/o mal pronóstico a corto plazo
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para el manejo de conflictos éticos de la práctica clínica en el paciente en cuidados intensivos.

Actividades

- Conocer el funcionamiento e indicaciones de ingreso en una unidad de UCI.
- Realizar una adecuada historia clínica a un paciente crítico cuando no esté en condiciones de ser entrevistado utilizando los recursos de la familia u otros médicos que lo han

atendido previamente y centrando su esfuerzo en la búsqueda de signos en la exploración.

- Participar en la colocación de vías venosas centrales. Prevención y diagnóstico de la infección de catéter.
- Participar en la colocación de vías arteriales.
- Participar en la intubación oro-traqueal y ventilación mecánica. Indicaciones, manejo básico de un respirador, prevención y diagnóstico de las complicaciones asociadas a la ventilación mecánica.
- Plantear conflictos éticos de la práctica en cuidados intensivos.
- Interpretar los datos obtenidos de la monitorización del paciente crítico.

7.3.4 Nefrología

Duración de la rotación: 2 meses

Dispositivo

- Servicio de Nefrología de Fundació Puigvert

Objetivos:

- Adquirir formación clínica de los médicos especialistas en Nefrología
- Aprender a realizar una adecuada historia clínica y exploración dirigida al paciente con patología nefrológica.
- Reconocimiento y manejo de las patologías nefrológicas más prevalentes:
 - Insuficiencia renal aguda.
 - Insuficiencia renal crónica.
 - Glomerulopatías.
 - Hipertensión arterial.
 - Alteraciones hidro-electrolíticas.
- Aprender las indicaciones de exploraciones complementarias específicas (gammagrafía renal, UIV, eco-doppler renal, angio-TAC) y su interpretación
- Familiarizarse con el manejo terapéutico del paciente nefrológico.
- Familiarizarse con el manejo del paciente trasplantado renal y con la terapia inmunosupresora

- Conocimientos de las indicaciones, utilidades y limitaciones de: biopsia renal, diálisis y sus variedades y del trasplante renal
- Conocer el funcionamiento y organización del Servicio de Nefrología
- Capacitación y destreza en la comunicación y relación médico-paciente
- Aprender a hacer un uso racional de las exploraciones complementarias en Nefrología e interpretar los resultados de las pruebas más habituales.
- Coordinación de los cuidados en el paciente médico complejo.

Actividades

- Conocer el funcionamiento e indicaciones de ingreso en una unidad de Nefrología.
- Participación en las reuniones de consenso del equipo de Nefrología.
- Conocimiento de los procesos y protocolos fundamentales en la atención hospitalaria y de consultas externas
- Participar en las reuniones de casos y sesiones clínicas del equipo
- Revisiones de historias clínicas
- Plantear hipótesis sindrómicas con discusión de casos con colaborador docente
- Realizar guardias de Nefrología
- Observación y discusión con adjunto de la orientación diagnóstica e indicaciones terapéuticas
- Discusión y análisis de los elementos comunicacionales relacionados con las opciones terapéuticas
- Observación y análisis del significado de consentimiento informado en la atención médica
- Observar y valorar el rol de las familias en la relación terapéutica y muy especialmente en los diagnósticos que comporten gravedad: observar la comunicación de malas noticias
- Observación y discusión de la petición de pruebas complementarias (laboratorio, radiodiagnóstico ...)
- Participación en la interpretación de pruebas relacionadas con sintomatología clínica
- Conocer los protocolos existentes relacionados con los seguimientos de patologías crónicas
- Conocer el rol de otras disciplinas sanitarias (enfermería) en la asistencia de enfermos crónicos.

7.3.5 Enfermedades Infecciosas

Duración: 4 meses

Dispositivos

- Servicio de Enfermedades Infecciosas de Parc Sanitari Sant Joan de Déu.
- Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital del Mar.

Objetivos

- Adquirir formación clínica de los médicos especialistas en Enfermedades Infecciosas.
- Aprender a realizar una adecuada historia clínica dirigida al paciente con enfermedad infecciosa.
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes en la exploración del paciente con enfermedad infecciosa.
- Reconocimiento y manejo de la patología infecciosa más prevalente:
 - Infección HIV.
 - Infección del tracto urinario
 - Tuberculosis y otras mycobacteriosis.
 - Infección Nosocomial.
 - Infecciones adquiridas en la comunidad.
 - Infecciones en el paciente inmunocomprometido y trasplantado.
- Aprender las indicaciones e interpretación de los resultados del cultivo de muestras y estudio microbiológico.
- Aprender el uso de protocolos del manejo terapéutico de los diferentes procesos infecciosos.

Actividades

- Realizar una correcta anamnesis, exploración del paciente con enfermedad infecciosa y emitir un adecuado juicio clínico.
- Hacer e interpretar resultados de microbiología.
- Racionalizar el uso de antibióticos, antivirales y antifúngicos más habituales en la práctica clínica.
- Participar en la resolución de las interconsultas que otros servicios solicitan al Servicio de Enfermedades Infecciosas.

7.4 Cuarto año residencia

7.4.1 Hospitalización no convencional (Hospital de Día, Corta Estancia y Hospitalización Domiciliaria)

Duración: 2 meses

Dispositivos

- Servicio de Medicina Interna de Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Objetivos

- Conocer las indicaciones de uso de los dispositivos de hospitalización no convencional (Hospital de Día, Corta Estancia y Hospitalización Domiciliaria)
- Conocer la optimización de los recursos no convencionales con programas ajustados a las necesidades “reales” de los pacientes.
- Conocer la optimización de la hospitalización a través de los dispositivos no convencionales
- Conocer la efectividad de estos dispositivos
- Conocer los programas relacionados con estos dispositivos
- Conocer la importancia del trabajo interdisciplinar

Actividades

- Participar en las decisiones en la derivación de estos recursos
- Hacer derivaciones con criterios ajustados
- Intervenir en el seguimiento y decisiones de tratamiento de los pacientes usuarios de estos dispositivos
- Intervenir en el proceso de alta y decisiones tras el egreso del paciente.

7.4.2 Hospitalización y consulta externa de Medicina Interna

Durante un período de 9 meses en el cuarto y de 6 meses en el quinto año de residencia el residente se incorporará al servicio de Medicina Interna. Los objetivos serán los especificados en el apartado 7.1.1 si bien con un diferente nivel de responsabilidad y supervisión. Así como las actividades propuestas en el primer año de residencia están sujetas a un nivel de supervisión máxima en este momento de la residencia, como R 4 R 5, se responsabilizará de un equipo médico de hospitalización, dará atención médica diaria de las personas ingresadas y de la práctica de procedimientos diagnósticos especializados (toracocentesis, paracentesis,

punción lumbar, etc.). Así mismo supervisarán la actividad de los residentes más pequeños que formen parte del equipo médico asistencial del que sean responsables con supervisión indirecta de un Facultativo responsable.

7.5 Quinto año residencia

7.5.1 Consulta Externa residente

Duración: 3 meses

Dispositivos: Servicio de Medicina Interna de Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos

- Adquirir habilidades y actitudes relacionadas con una consulta externa de Medicina Interna.
- Ser capaz de gestionar una agenda mostrando capacidad en la resolución clínica ajustada a las necesidades de la población atendida.
- Mostrar habilidades y actitudes comunicativas en la relación con pacientes y familiares
- Mostrar habilidades y actitudes comunicativas en enfermedades avanzadas o de especial complejidad
- Adquirir habilidades y desarrollar actitudes adecuadas sobre los diversos aspectos referidos al diagnóstico, valoración de la gravedad de la enfermedad incluyendo una adecuada valoración del diagnóstico diferencial, y consecuencias disfuncionales médicas y psicosociales.
- Conocer los protocolos, guías clínicas destinadas a personas atendidas que deban ser incluidas en ellos.
- Valorar la importancia de una adecuada coordinación con los servicios de Atención Primaria colaborando en la derivación de casos, así como en el seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos en Atención Primaria.
- Valorar la importancia de una adecuada coordinación con otros servicios médicos y quirúrgicos colaborando en la derivación de casos, así como en el seguimiento y asesoramiento de los casos que puedan ser atendidos por otros especialistas.
- Desarrollar habilidades relacionadas con el manejo de la documentación clínica: historia clínica (HC) y elaboración de informes clínicos.

Actividades

- Gestionar una agenda propia de pacientes con la adecuada y proporcionada toma de decisiones clínicas y necesidad de supervisión.
- Participar y promover espacios compartidos de interconsulta en atención primaria que garanticen la continuidad asistencial.

- Hacer un uso racional de las exploraciones complementarias para el estudio del enfermo, ajustándolos a su caso concreto siguiendo la evidencia científica y un correcto cociente de coste/efectividad.
- Hacer un uso racional de las indicaciones terapéuticas para el tratamiento del enfermo, ajustándolos a su caso concreto siguiendo la evidencia científica y un correcto cociente de coste/efectividad.
- Participar y colaborar en las actividades de planificación, prevención y evaluación clínica y epidemiológica.
- Participar y colaborar en el diseño de actividades y programas de prevención y promoción de la salud.
- Elaboración de historias clínicas, informes clínicos ajustados al caso y a la patología detectada.
- Presentación de casos en sesiones clínicas

8. Urgencias médicas (Guardias)

Duración: Durante los 5 años de la residencia

Dispositivo

- Servicio de Urgencias Parc Sanitari Sant Joan de Déu

Objetivos

- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades en la evaluación de la urgencia (historia clínica, exploraciones y estudios complementarios necesarios en el proceso diagnóstico) (criterios de ingreso, permanencia en observación, o petición de interconsulta a otros especialistas, así como de alta y de derivación a otros centros hospitalarios).
- Adquirir conocimientos, actitudes y habilidades necesarios en la atención urgente con fines terapéuticos
- Toma de contacto con la dinámica del área de Urgencias.
- Iniciarse en la práctica asistencial de carácter urgente.
- Aprender a manejarse en situaciones de elevada presión asistencial.
- Manejar adecuadamente la comunicación con el paciente y la familia en una situación habitualmente de mayor tensión ambiental.
- Identificar la patología grave, que requiere una respuesta inmediata.
- Realizar la entrevista clínica y conseguir una buena valoración global del paciente.
- Dominar las técnicas y fases de la exploración por aparatos y sistemas.
- Saber escoger, solicitar e interpretar las pruebas diagnósticas más rentables dentro de los recursos que el hospital ofrece para llegar a un adecuado diagnóstico y un correcto tratamiento.

- Saber utilizar de forma racional los recursos diagnósticos y terapéuticos disponibles en el área de urgencias para cada uno de los procesos agudos. Participar activamente en la valoración diagnóstica y el plan terapéutico del paciente atendido.
- Asistir a situaciones críticas que requieran maniobras de reanimación básicas.
- Realizar un correcto y estructurado informe clínico de atención urgente.

Actividades

- Realizar una correcta historia clínica y exploración física.
- Saber conocer los diversos procesos agudos más prevalentes que aparecen en nuestro medio como presentación o descompensación de múltiples enfermedades médicas, y conocer su manejo urgente acorde a los protocolos y guías clínicas del propio Hospital.
- Reconocimiento y manejo de los siguientes síndromes:
 - Dolor Abdominal.
 - Dolor Torácico.
 - Cefaleas.
 - Shock.
 - Cardiopatía Isquémica.
 - Insuficiencia Cardíaca.
 - Arritmias.
 - Crisis y emergencias hipertensivas.
 - Sincope.
 - Insuficiencia Respiratoria.
 - Crisis Comiciales.
 - Ictus.
 - Coma.
 - Síndrome Meningeo
 - Síndrome Vertiginoso.
 - Intoxicaciones Agudas.
 - Hemorragia Digestiva.
 - Descompensaciones Hepáticas.
 - Insuficiencia Renal.
 - Infección Urinaria.
 - Manejo de pacientes con procesos febriles e infecciosos.
 - Alteraciones Hidroelectrolíticas y del Metabolismo Acido-Base.
 - Descompensaciones Diabéticas.
 - Reanimación Cardio-Pulmonar (Básica y Avanzada).
 - Enfermo Frágil.
 - Enfermo dependiente
 - Éxitus
 - Duelo.

- Conocer la indicación y utilidad de las exploraciones complementarias básicas disponibles en el área de urgencias (analítica general urgente, electrocardiograma, radiología simple de tórax y de abdomen).
- Conocer la indicación y utilidad de las exploraciones complementarias específicas disponibles de forma urgente en el Hospital (ecografía, TAC, procedimientos endoscópicos...)
- Realizar la entrevista clínica y conseguir una buena valoración global del paciente. Sistematización por órganos. Identificación clara del motivo de consulta y desarrollo de la enfermedad actual. Reconocimiento de los antecedentes personales.
- Exploración básica y específica de la patología aguda y urgente.
- Saber indicar y utilizar de forma racional los recursos diagnósticos y terapéuticos disponibles en el área de urgencias para cada uno de los procesos agudos.
- Saber interpretar adecuadamente las pruebas complementarias solicitadas en el área de urgencias:
 - Analítica, valorando el hemograma, la bioquímica básica (función renal, hepática, estado hidroelectrolítico y del equilibrio ácido-base, coagulación) y el análisis de orina.
 - Radiología simple de tórax. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología intersticial, alveolar y pulmonar.
 - Radiología simple de abdomen. Proyecciones. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Patrones radiológicos. Identificación de la patología pancreática, hepática, intestinal y renal.
 - Electrocardiograma. Lectura ordenada. Signos fundamentales. Identificación de arritmias, de las hipertrofias y de la cardiopatía isquémica.
 - Iniciarse en procedimientos mínimamente invasivos necesarios para el manejo de determinados procesos urgentes:
 - Punción Lumbar.
 - Toracocentesis.
 - Paracentesis.
 - Artrocentesis.
 - Canalización de Vías Centrales.
 - Intubación Oro-Traqueal.
 - Sedación.
 - Examen del fondo de Ojo.
 - Ventilación mecánica no invasiva.
 - Realizar técnicas de anestesia local.
 - Manejo de los monitores de funciones vitales.
 - Conocimientos básicos de la vía aérea. Reanimación cardiopulmonar básica.
 - Elaboración de un informe de urgencias. Relato escrito conciso de los datos obtenidos en la entrevista clínica, la exploración física y las exploraciones complementarias. Redacción de cursos clínicos y del informe de alta o de ingreso.

Estructura y organización del Servicio de Urgencias

- Durante los cinco años de residencia los residentes realizarán entre 4 y 6 guardias al mes de Medicina Interna en el Servicio de Urgencias de Parc Sanitari Sant Joan de Déu. En todas ellas, los residentes estarán supervisados por médicos adjuntos de la especialidad.
- Las urgencias de Medicina Interna se atienden en un espacio compartido e integrado con el resto de especialidades.
- El equipo de urgencias de Medicina Interna lo forman distintos médicos especialistas en distintas franjas horarias, según una planificación estacional que se modifica según la presión asistencial a lo largo del año, con unos mínimos de:

- Días laborables:

-Horario de mañana:	1-2 Médicos Especialistas en Medicina Interna 3-4 Médicos Adjuntos de Urgencias (MAU) 0-2 Residentes (*1) 0-1 Estudiantes 6º curso pre-grado
-Horario de tarde:	2 Médicos Especialistas en Medicina Interna 2-3 Médicos Adjuntos de Urgencias (MAU) 0-2 Residentes (*2) 0-1 Estudiantes 6º curso pre-grado.
-Horario de noche:	1 médico especialista en Medicina Interna 2-3 Médicos Adjuntos de Urgencias (MAU) 0-2 Residentes (*2)

- Días festivos:

-Horario de día (8-20:00 h)	2 Médicos Especialistas en Medicina Interna 2-3 Médicos Adjuntos de Urgencias (MAU) 0-2 Residentes (*2)
-Horario de Noche (20-8:00 h)	1 Médico especialista en Medicina Interna 2-3 Médicos Adjuntos de Urgencias (MAU) 0-2 Residentes (*2)

(*1): Según un Plan de Rotaciones por el Servicio de Urgencias que atañe a las Especialidades de Medicina Interna y también de Medicina Familiar y Comunitaria

(*2): Según un Calendario preestablecido que atañe a las especialidades de Medicina Interna, Psiquiatría y Medicina Familiar y Comunitaria

- Queda garantizada la supervisión del residente por parte de un adjunto y el aprendizaje gradual en la atención a la crisis ajustada al año de residencia y del nivel de competencia del residente.

9. Competencias transversales

Podemos entender las competencias como aquel conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten una excelente práctica médica, en continuo perfeccionamiento, adecuada al contexto social en que se desarrolla. Las competencias llamadas transversales o genéricas comunes a los profesionales que se forman en Ciencias de la Salud deben de adquirirse de manera progresiva a lo largo del proceso formativo. Estas se adquieren mediante: a) en el propio itinerario de cada una de las rotaciones b) en las acciones formativas “obligatorias” en formato de cursos, talleres, seminarios que organiza la propia Unidad Docente y c) con el autoaprendizaje guiado y supervisado

Las competencias transversales comunes al conjunto de residentes de Parc Sanitari a desarrollar durante el proceso formativo pueden agruparse en:

- Valores y actitudes profesionales relacionados con la bioética
- Comunicación e información clínica
- Aspectos clínicos generales
- Trabajo en equipo
- Legislación y organización sanitaria
- Investigación
- Seguridad clínica y calidad asistencial

9.1 Bioética

Cursos

1. “Introducción a la bioética I “
2. “Introducción a la bioética II”
3. “Seminarios de análisis y discusión de casos prácticos”

Competencias a adquirir

- Respetar los derechos de las personas con estados mentales especialmente vulnerables, manteniendo en todo momento una actitud de tolerancia y compromiso.
- Mantener una práctica clínica que salvaguarde el derecho del individuo a elegir.
- Actuar en el marco de los principios del código de ética que rige el conocimiento profesional.
- Adquirir la especialidad de manera ética y responsable, según las obligaciones médicas, legales, éticas y demostrando una dedicación y comportamiento personal e interpersonal íntegro y honrado.

- Demuestra compromiso con la actitud profesional y promueve la mejor oportunidad psicosocial para personas que sufren de algún trastorno mental. Lucha contra el estigma y la prevención de la discriminación para la enfermedad mental.
- Ser sensibles a la forma en que la persona con trastorno mental prefiere hacer las cosas, incluyendo el rechazo del tratamiento.
- Saber identificar los conflictos éticos que se presentan en la práctica clínica.
- Demostrar competencia en la deliberación de situaciones clínicas que abordan conflictos éticos.

9.2 Habilidades Comunicativas y Trabajo en equipo

Cursos

1. “Habilidades comunicativas”
2. “Como prevenir situaciones de conflicto”
3. Interdisciplinariedad en el mundo sanitario

Competencias a adquirir

- Demostración habilidades, actitudes y comportamientos que faciliten la comunicación efectiva con pacientes, familiares o profesionales.
- Demuestra comprensión y sensibilidad ante el sufrimiento asociado con la salud mental
- Identifica los sentimientos que se activan en la relación con el sufrimiento.
- Establece una relación terapéutica, conociendo y respetando los límites y obteniendo la capacitación relevante en cada fase de la acción médica.
- Mantener informada en todo momento a la persona tratada y a la familia o los tutores, adaptando la capacitación para el nivel de comprensión de la persona.
- Establecer con las personas una relación de confianza, empatía, comprensión y confidencialidad.
- Saber cómo manejar las situaciones especiales de la comunicación en la práctica clínica: agresividad, discrepancias, conflictos, quejas.
- Comunicación con equipos de salud para proporcionar una acción sinérgica y difusión sobre contribuciones en el campo de la disciplina.
- Contribuir y participar eficazmente en las actividades en equipos interdisciplinarios.
- Consideración y evaluación del trabajo de otras disciplinas dentro de un abordaje interdisciplinar, saber trabajar en equipo, participar en el interés común para lograr el cumplimiento de objetivos comunes.
- Aprender a escribir e informar mediante escrito de manera comprensible y suficientemente.

9.3 Habilidades clínicas generales

Cursos y talleres prácticos

- 1 “Reanimación cardiovascular”
- 2 “Interpretación radiológica”
- 3 “Colocación de vendajes, férulas, yesos”
- 4 “Urgencias psiquiátricas”
- 5 “Urgencias médico quirúrgicas”
- 6 “Urgencias ginecológicas y atención al parto”
- 7 “Manejo de heridas y suturas”
- 8 “Oxigenoterapia”
- 9 “Diagnóstico diferencial del dolor abdominal”
- 10 “Gasometría y sueroterapia”
- 11 “Interpretación de ECG”
- 12 “Espirometría y revisión de sistemas de inhalación”
- 13 “Patología anal frecuente”

Competencias a adquirir

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes relacionados en aspectos de la práctica clínica general que van desde la atención a las urgencias médico-quirúrgicas más prevalentes a patologías de elevada frecuencia
- Mejorar la práctica en escenarios simulados que faciliten al residente una mejor adaptación al entorno hospitalario

9.4 Legislación y organización sanitaria

Cursos

1. “Organización de la salud y gestión clínica”

Competencias a adquirir

- Conocer los distintos modelos sanitarios y especialmente el sistema sanitario catalán
- Conocer la organización de la sanidad y los recursos de salud en el campo mental, social, educativo y otros sanitarios del territorio con el fin de optimizar la atención al paciente.
- Promover un modelo asistencial para una asistencia de calidad y de excelencia
- Introducir elementos de calidad asistencial
- Uso de conocimientos, habilidades para el diseño, la implementación de programas, guías clínicas o protocolos.
- Capacitar en la metodología para el diseño de guías y protocolos clínicos.

- Identificar los factores que influyen en la salud y tipo psicosocial en salud mental y participar en la promoción de la salud y la lucha contra el estigma de las enfermedades mentales.
- Habilidad para poner en práctica políticas públicas y tratar de influir en el desarrollo de políticas de salud.
- Saber definir y analizar los indicadores de evaluación relacionados con procesos de salud.
- Tener la dinámica de la clínica de la cultura de seguridad de trabajo (notificación de incidentes y mejora continua en la asistencia).

9.5 Metodología de la Investigación

Cursos

- “Introducción a la investigación clínica”.
- “Metodología de investigación y estadística aplicada”.

Competencias a adquirir

- Acceso a fuentes de información científica en temas de salud mental, demostrando habilidad para aplicarlo a la clínica y la capacitación del personal de salud.
- Evaluar las fuentes de incapacitación médica y crítica para desarrollar, implementar y documentar una estrategia personal de capacitación continua.
- Integrar la investigación "básica preclínica" en la solución de problemas específicos que afectan a la clínica.
- Potenciar la investigación "clínica-aplicada" como manera de promover el conocimiento y sus implicaciones.
- Contribuir al desarrollo de nuevos conocimientos y la capacitación de otros profesionales de la salud
- Utilizar la evidencia científica y las guías de práctica clínica.
- Mostrar interés y motivación para realizar actividades relacionadas con la investigación científica: unirse a un equipo o línea de investigación.
- Deben ser capaces de diseñar un estudio y la metodología apropiada, llevando a cabo el trabajo de campo, la recopilación de datos y el análisis estadístico. Elaboración de discusiones y conclusiones que debe que ser capaz de presentar como comunicación o publicación.
- Estimular la motivación para el aprendizaje, desarrollo personal y profesional, responsabilidad. Actitud positiva y creativa frente a nuevos compromisos.

9.6 Seguridad clínica y calidad asistencial

Cursos

- “Seguridad clínica”
- “Introducción a la calidad asistencial”

Competencias a adquirir

- Identificar los principales conceptos relacionados con la Seguridad Clínica y la calidad asistencial.
- Sensibilizar al residente en la cultura de la seguridad clínica valorando la significancia de los efectos adversos en el contexto sanitaria.
- Proporcionar una asistencia sanitaria que contemple la iatrogenia y complicaciones.
- Ajustar la toma de decisiones en el nivel de prudencia y responsabilidad de acorde con su formación y competencia.
- Facilitar la formación en detección y prevención de los efectos adversos y mejorar la seguridad clínica de los pacientes.
- Valorar la importancia de la notificación de incidencias dentro del circuito de mejora asistencial.
- Conocer y aplicar las guías de práctica clínica, protocolos.
- Aplicar las normas de seguridad establecidas.
- Ser capaces de participar en la elaboración de indicadores, criterios o estándares de calidad referidos a la asistencia sanitaria.
- Detectar y proponer actividades de mejora de la calidad organizativa y procedimental.

10. INVESTIGACIÓN

- Durante su formación el residente se iniciará en el conocimiento de la metodología de la investigación. Adquirirá los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación ya sea de tipo observacional o experimental. Sabrá evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud, siendo capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida

de sus datos, el análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación.

- La formación que recibirá será transversal y se organizará por la Comisión de Docencia conjuntamente con los residentes de otras especialidades de la Unidad Docente. Los especialistas en Medicina Interna deben ser capaces de aplicar sus conocimientos y habilidades de investigación, adquiridos en su formación, al campo de la salud y la enfermedad
- El residente se le incluirá dentro de alguno de los grupos de investigación con los que cuenta la Unidad de Investigación de Parc Sanitari Sant Joan de Déu
- A lo largo del periodo formativo, el residente en Medicina Interna deberá desarrollar una investigación relacionada con los contenidos de la Especialidad, y preferentemente aplicada o translacional, ya sea individualmente, en grupo, o incorporándose a un equipo, proyecto, o línea de investigación ya establecidos, dentro o fuera de la Unidad Docente Acreditada, contando en este último caso con la autorización del Tutor.
- El Tutor se ocupará de garantizar que la investigación sea adecuadamente dirigida o supervisada por expertos en el tema escogido por el residente.
- Al término del periodo formativo, el residente presentará los resultados de la investigación, a ser posible en el contexto de la Unidad Docente Acreditada. Cuando la investigación se haya realizado en el marco de un grupo, presentará un informe de su participación y, en su caso, de los resultados obtenidos hasta el momento, visado por el director o supervisor de la misma.
- Asimismo, adjuntará copia o relación de las publicaciones o informes científicos derivados de dicha investigación en los que haya participado y figure como autor. Para aquellos residentes más interesados en investigación se animará en la realización de una Tesis Doctoral.
- Los residentes de 4º y 5º año deben asistir al Congreso Autonómico y Nacional de la especialidad, siempre como ponentes. Se procurará, así mismo, su asistencia a congresos internacionales relacionados con las áreas de interés del departamento.
- Las líneas de investigación abiertas en el Departamento de Medicina Interna y Urgencias del Hospital General del Parc Sanitari de Sant Joan de Déu, son:
 - Hemostasia y Enfermedad Trombo-Embolica: Dr. P. Marchena
 - Enfermedades Sistémica. Autoinmunes y Autoinflamatorias: Dr. A. Sabater, Dra. Vives, Dra. Guillen, Dra. Ortiz y Dr. Marchena
 - Infección: Dra. L. Muñoz
 - Investigación Clínica y Docente: Dr. J. Burillo
 - Riesgo Cardio-Vascular: Dr. X. Pena

11. SESIONES CLÍNICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

11.1 Sesiones generales y específicas

Los residentes participan de las sesiones generales del Hospital con un calendario anual de presentaciones quincenales.

Además, participan en las sesiones específicas programadas en cada una de los servicios donde rotan. Se pide al residente que presente al menos una sesión durante cada una de las rotaciones que realiza y que presente al menos una sesión anual dentro del calendario general de sesiones.

11.2 Videoconferencia

Los residentes participan en las sesiones clínicas que se realizan por videoconferencia con un calendario mensual con los hospitales Ramos Mejía (Buenos Aires-Argentina) y Cristo de la Américas (Sucre-Bolivia). En estas sesiones se plantean casos clínicos “abiertos” o “cerrados” con la participación de médicos especialistas de las tres instituciones. Los residentes presentan trimestralmente una de las sesiones clínicas y participan activamente en la discusión y resolución de los casos “problema” presentados por los otros hospitales.

11.3 Sesiones bibliográficas

Los residentes participan en las sesiones bibliográficas organizadas por los distintos servicios correspondiéndoles un turno de presentación dentro del calendario anual. En estas sesiones se revisa la bibliografía actualizada a partir de un tema.

12 BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía transversal

12.1 Libros de la Especialidad

Se recomiendan los siguientes:

- Harrison: principios de medicina interna. 19ª ed. Madrid: Mc Graw-Hill, 2016.
- Beeson PB y McDermott W (eds.). Tratado de Medicina interna de Cecil-Loeb. México DF: Interamericana, 1985.

- Rozman C (ed.). Farreras-Rozman. Medicina Interna. 17ª ed. Londres: Elsevier Health Sciences Spain, 2012.
- Rodés J, Guardia Massó J y Aguirre Errasti C (eds.). Medicina interna. 2ª ed. Barcelona: Masson, 2004.
- Conthe Gutiérrez P (ed.). Temas básicos en medicina interna: el tronco común de las enfermedades médicas. Madrid: Jarpoy, 2010.
- Mandell GL, Bennett JE, Dolin R. Mandell, Douglas y Bennett. Enfermedades infecciosas: principios y práctica. 8ª ed. Barcelona: Elsevier, 2016.
- Gilbert DN (ed.). The Sanford guide to antimicrobial therapy 2017. 47ª ed. Sperryville: Antimicrobial Therapy, 2017.

Se recomiendan, asimismo, los siguientes manuales básicos diagnósticos-terapéuticos:

- Bhat P (ed.). Manual Washington de terapéutica médica. 35ª ed. Barcelona: Wolters Kluwer, 2017.
- Aguilar Rodríguez F (ed.). Manual de diagnóstico y terapéutica del Hospital 12 de octubre. 7ª ed. Madrid: Merck Sharp & Dohme de España, 2012.
- Friedman HH. Manual de diagnóstico médico. 5ª ed. Barcelona: Masson, 2004.

12.2 Revistas Básicas de la Especialidad

- British Medical Journal.
- Clinical Infectious Diseases.
- The Lancet.
- Medicina Clínica (Barcelona).
- Medicine (Baltimore).
- New England Journal of Medicine.
- Revista Clínica Española.